




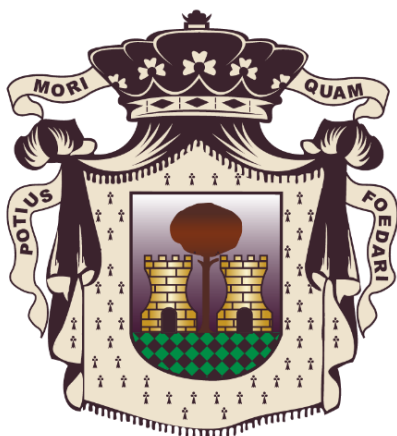
CUENTA No.: 02
CONTRATO No.: 2596-2025 CO1.PCCNTR.8457803
Nombre contratista: ALFONSO RENÉ QUINTERO LARA
INFORME DE EVIDENCIAS
ACTIVIDADES DE CORTE: 23/11/2025 a 22/12/2025
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE DESARROLLEN EN LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Formular los proyectos requeridos por la Dirección de Gobierno Digital para el desarrollo de su propósito principal.	Se elaboró documento para la planeación estratégica en TI - Floridablanca Digital, que permita a la comunidad (incluyendo enfoque diferencial) conocer la oferta institucional 2025	Se adjunta evidencia en formato pdf al final del presente informe
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Coadyuvar en las actividades técnicas y/o administrativas requeridas para el seguimiento, ejecución y desarrollo de los programas, proyectos que adelante en la Dirección de Gobierno Digital.	Se asistió a reunión de revisión de cumplimiento de indicadores, metas y actividades de planes institucionales a cargo de la Dirección de Gobierno Digital	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Elaborar y/ o revisar los componentes técnicos de los proyectos de la dependencia además de realizar el cargue de los documentos en las plataformas requeridas.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Apoyar la consolidación y actualización de la información, documentos y estadísticas que se gestión en la Dirección de Gobierno Digital.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Brindar apoyo profesional en el diseño de estrategias de tecnologías de información y políticas de seguridad y privacidad siguiendo los parámetros la dirección de gobierno digital.	Se asistió a Mesa de trabajo para socializar la oferta Institucional TI de la Alcaldía de Floridablanca.	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Diseñar y ejecutar la estrategia de capacitación y metodologías para mejorar la seguridad informática de la administración.	Se ayudo en la elaboración de diapositivas sobre Oferta Institucional TI	
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Coadyuvar en la implementación del plan de capacitación e informática dirigido al personal de la administración central de Floridablanca.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.	No se realizó actividad relacionada en este periodo.
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 8	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
Presentar un informe detallado mensual con los avances realizados en el desarrollo de cada una de sus obligaciones contractuales.	Con el presente informe y los adjuntos que lo conforman, se entrega en medio magnético y en formato PDF cada una de las actuaciones realizadas dentro del periodo a cobrar.	Evidencia en formato pdf

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
<p>Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus funciones (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o sub serie correspondiente según la TRD vigente.</p>	<p>Con el presente informe y los adjuntos que lo conforman, se entrega en medio magnético y en formato PDF cada una de las actuaciones realizadas dentro del periodo a cobrar.</p>	<p>Evidencia en formato pdf</p>
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
<p>Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.</p>	<p>Con el presente informe manifiesto de forma Expresa que durante la vigencia del contrato y aun después, a no difundir, transmitir, revelar a ninguna persona información que obtenga en virtud del cumplimiento y la ejecución del objeto contractual; así como también me comprometo a no utilizar dicha información en beneficio propio o de algún conocido o familiar.</p>	<p>Evidencia en formato pdf</p>
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 11	ACTIVIDAD REALIZADA	FOTOS
<p>Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.</p>	<p>Se asistió al Govcamp 2025 con Floridablanca como municipio anfitrión.</p>	



**GOBIERNO DE
FLORIDABLANCA**

**DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
EN TI – FLORIDABLANCA DIGITAL, QUE PERMITA A
LA COMUNIDAD (INCLUYENDO ENFOQUE
DIFERENCIAL) CONOCER LA OFERTA
INSTITUCIONAL
2025**


 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17


TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO GENERAL	3
2.1.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	3
3.	MARCO LEGAL	4
4.	GLOSARIO	4
5.	CONTENIDO	5
5.1.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL PARA LA OFERTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI).....	5
5.2.	PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	6
5.3.	SERVICIOS TI DISPONIBLES PARA LA CIUDADANÍA.....	6
5.3.1.	PQRSD	7
5.3.2.	COLOMBIA MAYOR	7
5.3.3.	AGENDA	8
5.3.4.	GEOPORTAL	9
5.3.5.	ALUMBRADO PÚBLICO.....	9
5.3.6.	PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA	10
5.3.7.	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	10
5.3.8.	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	11
5.3.9.	RETEICA	11
5.3.10.	CONCEPTO SANITARIO.....	12
6.	ARTICULACIÓN DE LA OFERTA TI DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO	12
6.1.	ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL – ECAM	12
6.1.1.	MISIÓN	13
6.1.2.	VISIÓN	13
6.1.3.	SERVICIOS.....	13
6.1.4.	PROCESO DE SELECCIÓN	14
6.1.5.	INFORMACION	14
6.2.	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL	14
6.2.1.	MISION	15
6.2.2.	VISION	15
6.2.3.	SERVICIOS.....	15
6.2.4.	OBJETIVOS DE LA CASA DE LA CULTURA.....	16
6.2.5.	CANALES DE ATENCIÓN	16
7.	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	17
7.1.	¿DÓNDE SE PUEDE ACCEDER?	17

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiaflanca](https://twitter.com/Alcaldiaflanca)


 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

7.2.	SERVICIOS DIGITALES QUE OFRECE TRÁNSITO FLORIDABLANCA.....	18
7.3.	CANALES DE ATENCIÓN, CONTACTO INSTITUCIONAL Y SEDES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	18
8.	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF	19
8.1.	MISIÓN.....	19
8.2.	VISIÓN.....	20
8.3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	20
8.4.	¿DÓNDE SE PUEDE ACCEDER?.....	20
8.5.	SERVICIOS DIGITALES QUE OFRECE EL BIF.....	20
8.6.	ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROYECTOS.....	21
8.7.	CANALES DE ATENCIÓN.....	21
9.	DOCUMENTOS DE REFERENCIAS.....	21
10.	CONTROL DE CAMBIOS.....	22
11.	CONTROL ÚLTIMA REVISIÓN.....	23

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

1. INTRODUCCIÓN

La transformación digital del sector público colombiano se ha consolidado en la última década como un eje estratégico para mejorar la prestación de servicios, fortalecer la transparencia y garantizar el acceso equitativo a la información pública. La Política de Gobierno Digital, actualizada mediante el Decreto 767 de 2022, establece lineamientos para que las entidades territoriales orienten sus esfuerzos hacia servicios digitales centrados en el ciudadano, incorporando enfoques diferenciales e inclusivos (MinTIC, s.f).

En este marco nacional, el municipio de Floridablanca, con una población proyectada de 339.490 habitantes para 2024, de los cuales el 96,23 % reside en el área urbana y el 3,77 % en el área rural, se posiciona como uno de los principales polos urbanos del Área Metropolitana de Bucaramanga, concentrando el 25,58 % de su población total (Concejo Municipal de Floridablanca, 2024). Esta configuración urbano-metropolitana coexiste con una zona rural dispersa, con retos específicos de conectividad. El Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca en Orden 2024–2027” reconoce la importancia de garantizar igualdad de oportunidades y acceso a servicios para toda la población, así como la obligación de fortalecer los sistemas de información y la participación ciudadana (Concejo Municipal de Floridablanca, 2024).

En este contexto, la Meta 355 del Plan de Desarrollo propone **“Formular un documento para la planeación estratégica en TI – Floridablanca Digital, que permita a la comunidad (incluyendo enfoque diferencial) conocer la oferta institucional”**. Este documento responde a dicha meta y se concibe como una herramienta pedagógica con información clara y accesible sobre la oferta institucional digital disponible para la ciudadanía, con enfoque diferencial hacia población rural, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores y demás grupos en condición de vulnerabilidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Formular un documento de planeación estratégica Floridablanca Digital, orientado a visibilizar la oferta institucional TI del municipio, garantizando accesibilidad, inclusión y participación ciudadana, con un enfoque diferencial que permita a toda la comunidad comprender, utilizar y beneficiarse de los servicios digitales disponibles.


2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Identificar la oferta institucional de servicios TI que el municipio pone a disposición a la comunidad.
- ✓ Organizar la información recopilada sobre los servicios digitales para facilitar su comprensión y acceso.
- ✓ Divulgar la oferta institucional TI de manera clara y accesible, para que toda la comunidad pueda conocer y utilizar los servicios digitales disponibles.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

3. MARCO LEGAL

El presente documento se fundamenta en el marco legal y normativo que orienta el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el sector público, con el fin de fortalecer la prestación de servicios digitales, la accesibilidad, la inclusión y la participación ciudadana.

A continuación, se mencionan las siguientes normas, tanto de orden nacional como local, que respaldan la formulación de Floridablanca Digital y garantizan que la oferta institucional TI del municipio esté alineada con los lineamientos de Gobierno Digital y el desarrollo territorial:

- **Ley 1341 de 2009:** establece las bases del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia. Esta ley señala que el Estado debe usar la tecnología para mejorar los servicios públicos, facilitar el acceso a la información y garantizar que todas las personas puedan beneficiarse de los servicios digitales, promoviendo la equidad y la inclusión.
- **Decreto 767 de 2022:** define cómo las entidades públicas deben avanzar hacia un Estado más moderno y digital. Este decreto orienta a las instituciones para que ofrezcan servicios digitales accesibles, confiables y participativos, fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía mediante el uso adecuado de las TIC.
- **Manual de Gobierno Digital derivado del Decreto 767 de 2022:** es la guía práctica que explica cómo implementar el Gobierno Digital en las entidades públicas. Incluye lineamientos claros sobre atención digital al ciudadano, accesibilidad, seguridad de la información, interoperabilidad, datos abiertos y buenas prácticas para ofrecer servicios digitales de calidad.
- **Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital establecida en el CONPES 3995 de 2020:** busca garantizar que los servicios digitales del Estado sean seguros y confiables. Esta política protege la información personal de los ciudadanos, promueve la ciberseguridad y asegura la continuidad de los servicios digitales.
- **Plan de Desarrollo Municipal de Floridablanca 2024–2027 “Floridablanca en Orden”:** orienta las acciones del municipio hacia la modernización institucional, la transformación digital y el fortalecimiento del gobierno abierto. Este plan respalda la implementación de estrategias TIC para mejorar la prestación de servicios públicos, reducir brechas digitales y acercar la administración municipal a la comunidad.


4. GLOSARIO

- **Accesibilidad Digital:** Conjunto de principios y prácticas que garantizan que los servicios, contenidos y plataformas digitales puedan ser utilizados por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad o limitaciones tecnológicas.
- **Alfabetización Digital:** Proceso de formación que permite a los ciudadanos adquirir habilidades para usar herramientas tecnológicas, navegar en internet, acceder a servicios digitales y participar en entornos virtuales.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

- **Canales de Atención:** Medios a través de los cuales la ciudadanía puede comunicarse con la administración, realizar solicitudes o recibir información. Incluye canales presenciales, telefónicos y digitales.
- **Datos Abiertos:** Información pública disponible para descarga, uso y reutilización en formatos libres y estructurados, promoviendo transparencia, análisis y desarrollo de soluciones innovadoras.
- **Ecosistema Digital:** Conjunto integrado de plataformas, servicios, actores y herramientas tecnológicas que interactúan para facilitar la provisión de servicios públicos digitales.
- **Enfoque Diferencial:** Principio de gestión pública que reconoce las particularidades de grupos poblacionales para garantizar su acceso equitativo a servicios, derechos e información institucional.
- **Gobierno Digital:** Política pública que orienta la modernización del Estado mediante el uso estratégico de las TIC para mejorar eficiencia, transparencia y participación ciudadana.
- **Oferta Institucional TIC:** Conjunto de servicios, herramientas y plataformas digitales que la administración municipal pone a disposición de la ciudadanía para facilitar trámites, acceso a información y participación.
- **Plataforma Digital:** Sistema o entorno virtual que soporta la prestación de servicios, procesos o interacciones digitales entre usuarios y la administración.
- **Portal Web Institucional:** Sitio oficial de la Alcaldía que integra información pública, trámites digitales, canales de atención, participación ciudadana y recursos institucionales.
- **PQRSDF:** Sistema que permite a la ciudadanía presentar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones frente a la gestión institucional.
- **Servicios Digitales:** Trámites, consultas, solicitudes o procesos ofrecidos por la institucionalidad a través de medios electrónicos, accesibles desde diversos dispositivos.

5. CONTENIDO


5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL PARA LA OFERTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

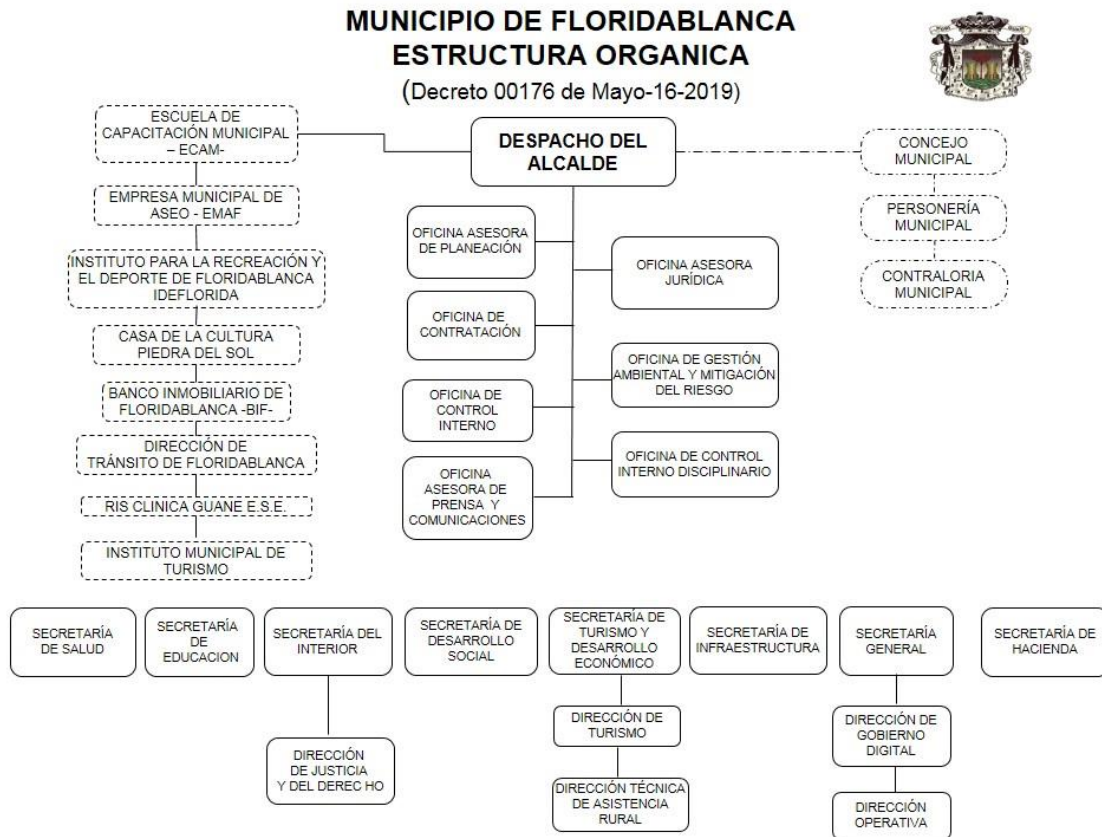
La estructura organizacional del Municipio de Floridablanca permite ofrecer y gestionar servicios de Tecnologías de la Información (TI) de manera articulada. El Despacho del Alcalde, junto con la Secretaría General y la Dirección de Gobierno Digital, lidera los procesos de transformación digital y Gobierno Digital. A su vez, las oficinas asesoras y las diferentes secretarías municipales apoyan la planeación, el control y la prestación de servicios digitales. Las entidades descentralizadas, como Tránsito y los institutos municipales, también aportan trámites y servicios en línea, conformando una oferta TI que busca mejorar la atención y el acceso de la comunidad a los servicios públicos.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17



5.2. PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

El portal web institucional del Municipio de Floridablanca es el principal canal digital de información y servicios para la ciudadanía. A través de este portal, las personas pueden conocer la gestión municipal, acceder a trámites y servicios en línea, informarse sobre noticias, programas, convocatorias y ejercer su derecho a la participación ciudadana.

Acceso al portal institucional: <https://www.floridablanca.gov.co/>


5.3. SERVICIOS TI DISPONIBLES PARA LA CIUDADANÍA

La web oficial del Municipio de Floridablanca dispone de un conjunto de servicios TI diseñados para facilitar la relación entre la ciudadanía y la administración municipal. A través de este, las personas pueden acceder a la agenda institucional, donde se publican eventos y actividades oficiales; al Geoportal, que permite consultar información geográfica y territorial del municipio; y al servicio de Alumbrado Público, mediante el cual se pueden realizar consultas y reportes relacionados con la iluminación urbana.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

El portal también integra servicios de pagos en línea a través de PSE, que permiten a los ciudadanos cumplir de manera segura y rápida con sus obligaciones económicas, como impuestos y otros conceptos municipales. Entre los principales trámites digitales se encuentran el Impuesto Predial Unificado, el Impuesto de Industria y Comercio, la ReteICA, la gestión del Concepto Sanitario y los Trámites Racionalizados, los cuales han sido simplificados para reducir tiempos, requisitos y desplazamientos.

Adicionalmente, el sitio web ofrece el canal de PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades), que permite a la comunidad comunicarse directamente con la administración municipal, ejercer control social y participar activamente en la mejora de los servicios públicos.



5.3.1. PQRSD

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitación. Este servicio permite a la ciudadanía comunicarse directamente con la Alcaldía para presentar solicitudes, inconformidades, sugerencias o denuncias relacionadas con los servicios públicos y la gestión municipal. Es un canal oficial de atención y participación ciudadana.

<https://www.floridablanca.gov.co/publicaciones/72/recepcion-de-pqrsdf/>




5.3.2. COLOMBIA MAYOR

A través de este servicio digital, las personas beneficiarias del programa Colombia Mayor pueden consultar y solicitar certificados relacionados con su vinculación al programa y otros documentos emitidos por la administración municipal. Este trámite se realiza en línea, lo que evita desplazamientos, filas y

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

costos adicionales, facilitando el acceso especialmente a adultos mayores y a sus familias o cuidadores. El servicio busca garantizar una atención más ágil, cómoda y oportuna para quienes hacen parte de este programa social.

<https://www.floridablanca.gov.co/procesos/certificados/1/>

Buscar certificado

[Chat](#)

Consulta tu número de puesto en priorización del programa Colombia Mayor

Accede al servicio en línea para verificar de manera rápida y sencilla tu número de puesto dentro del programa Colombia Mayor del Municipio de Floridablanca. La información consultada es de carácter confidencial y está protegida por la normativa vigente. Al realizar esta consulta, aceptas la política de tratamiento de datos personales.

Cedula

[Buscar](#)

5.3.3. AGENDA

Este espacio permite conocer la agenda oficial del municipio, incluyendo eventos, actividades, jornadas y fechas importantes programadas por la Alcaldía de Floridablanca.

<https://www.floridablanca.gov.co/calendario/>

Calendario de eventos

[Ayuda](#) [Compartir](#)

Buscar

Escoge la categoría del evento que buscas

Administración Rendición de cuentas Sección 2

Próximos eventos

portal

Recreovía Fija

Líderes

07 #FloridAgendaT

Recreovía Fija

Dec

Evento en curso

Calendario General


← Diciembre 2025 →

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
[@Alcaldiafblanca](https://twitter.com/Alcaldiafblanca)

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

5.3.4. GEOPORTAL

El Geoportal es una plataforma que ofrece información geográfica y mapas del municipio. Sirve para consultar datos del territorio, ubicación de zonas, infraestructura y otros elementos útiles para ciudadanos, estudiantes y profesionales.

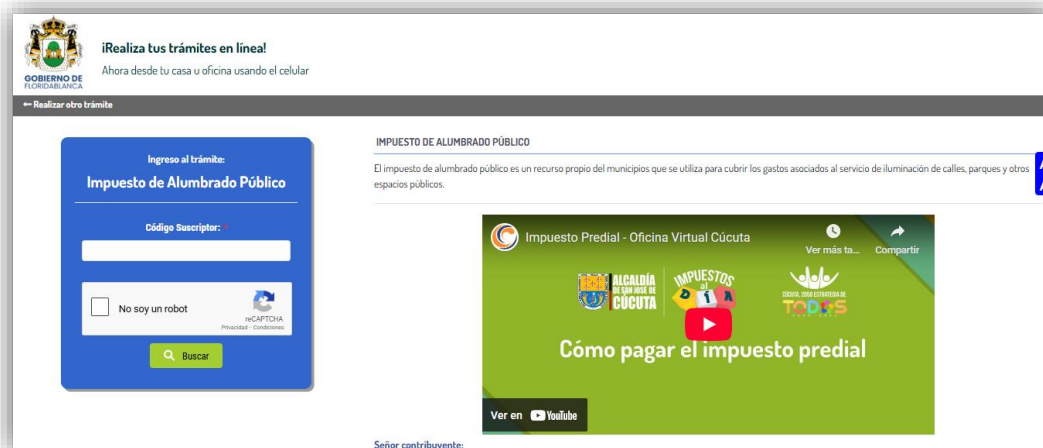
<https://geoportal-floridablanca-sig-floridab.hub.arcgis.com/>



5.3.5. ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio digital permite a la comunidad realizar consultas y reportes relacionados con el alumbrado público, como fallas o daños en luminarias, contribuyendo al mejoramiento de la seguridad y el entorno urbano.


<https://portal.floridablanca.suiteneptuno.com/AlumbradoPublico/Index>



Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

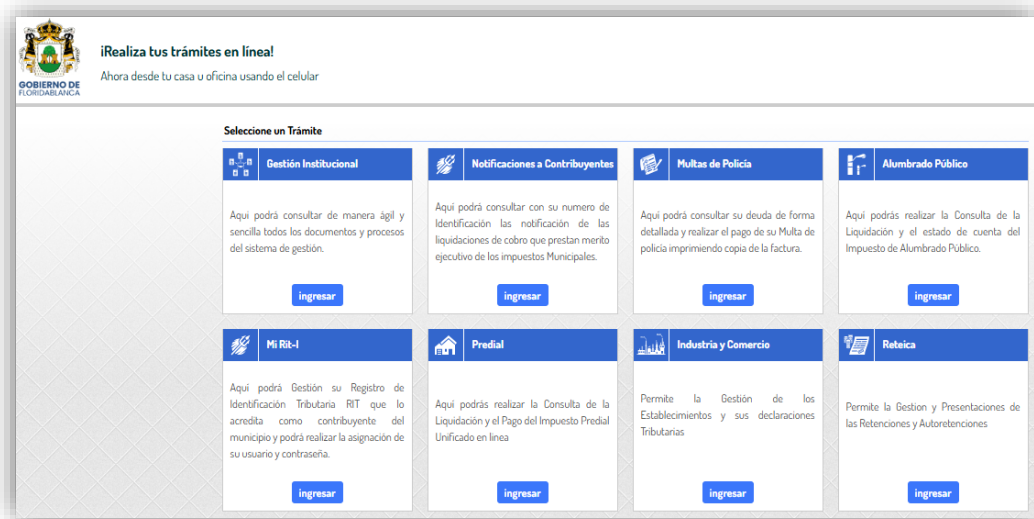
www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN 03
		FECHA ELAB Enero 2014
		FECHA APROB 02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD 801, 17	

5.3.6. PORTAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

Es la plataforma principal para acceder a los trámites digitales del municipio. Desde aquí se gestionan diferentes servicios administrativos y tributarios de manera virtual.

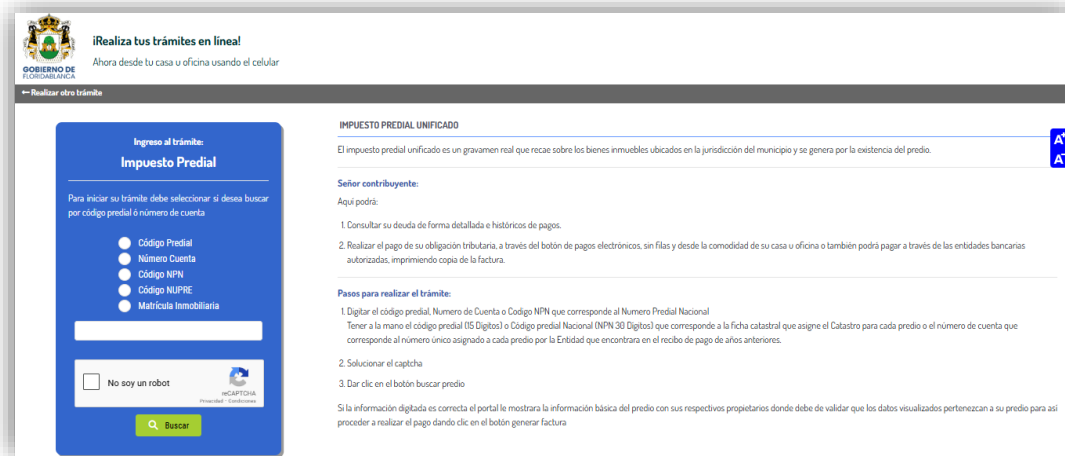
<https://portal.floridablanca.suiteneptuno.com/Home/Index>



5.3.7. IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Este servicio permite consultar y pagar el impuesto predial de los inmuebles ubicados en el municipio, facilitando el cumplimiento de esta obligación desde cualquier lugar.


<https://portal.floridablanca.suiteneptuno.com/Predial/Index>



Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

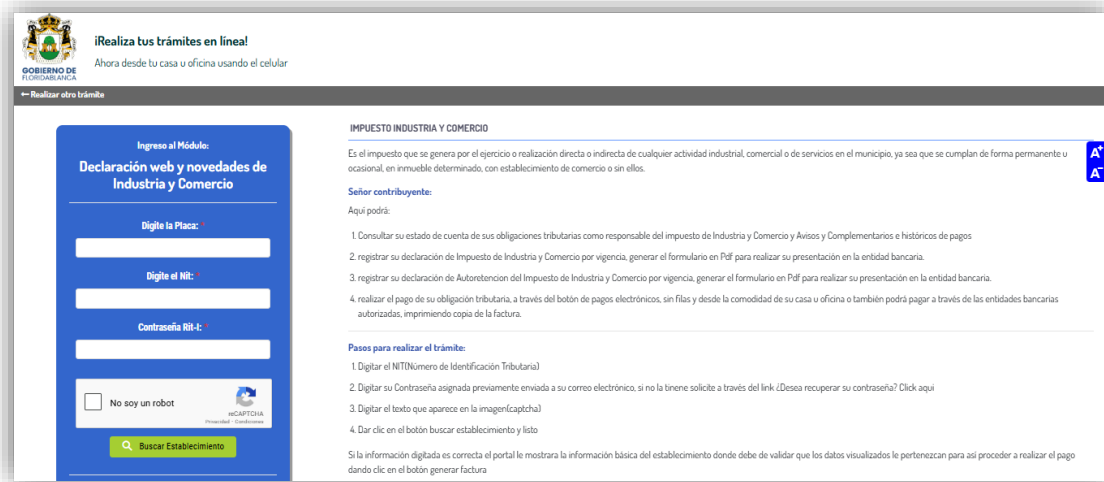
www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN 03
		FECHA ELAB Enero 2014
		FECHA APROB 02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD 801, 17	

5.3.8. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirigido a comerciantes y empresarios, este servicio permite consultar y pagar el impuesto de Industria y Comercio de forma virtual, agilizando los procesos tributarios.

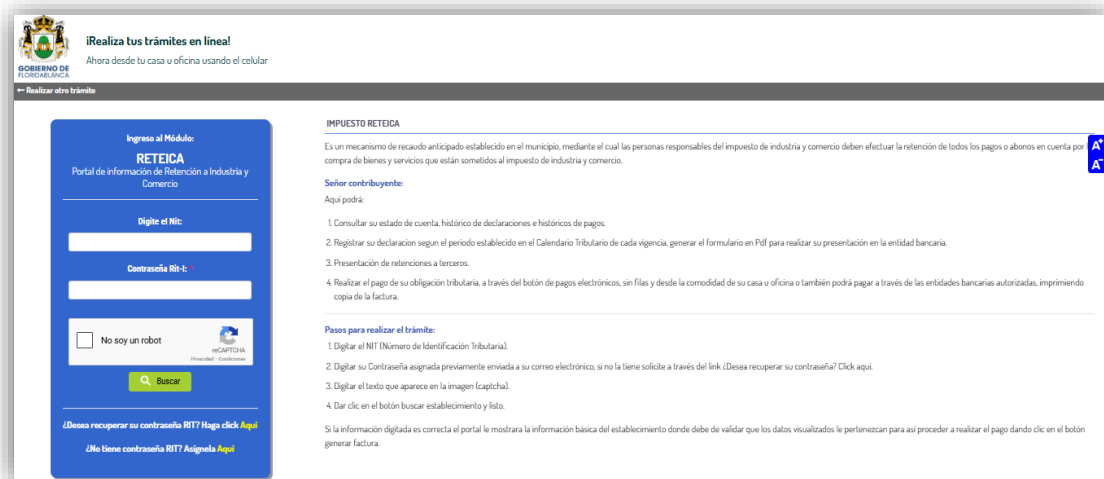
<https://portal.floridablanca.suiteneptuno.com/IndustriaComercio/Index>



5.3.9. RETEICA

Este servicio está orientado a la gestión de la retención del impuesto de Industria y Comercio, facilitando a empresas y responsables tributarios el cumplimiento de sus obligaciones.


<https://portal.floridablanca.suiteneptuno.com/Reteica/Index>



Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

5.3.10. CONCEPTO SANITARIO

A través de este trámite, los ciudadanos y establecimientos comerciales pueden solicitar y consultar el concepto sanitario requerido para el funcionamiento de ciertos negocios, de forma clara y organizada.

<https://www.floridablanca.gov.co/tramites/17/concepto-sanitario/>



6. ARTICULACIÓN DE LA OFERTA TI DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO

La información presentada a continuación integra la oferta de Tecnologías de la Información (TI) de los entes descentralizados del Municipio de Floridablanca, mostrando de manera clara los servicios digitales, trámites en línea y canales de atención que estas entidades ponen a disposición a la comunidad. Este apartado también permite comprender qué servicios existen, para qué sirven y cómo acceder a ellos, facilitando el uso de las plataformas digitales sin necesidad de trámites presenciales. Así, el documento busca acercar los entes descentralizados a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y promover el aprovechamiento de los servicios digitales disponibles.


6.1. ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL – ECAM

La escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca-ECAM es una entidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano, que ofrece formación laboral y capacitación a la comunidad en general ya funcionarios públicos de Floridablanca, Santander, Colombia.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	



6.1.1. MISIÓN

La ECAM, busca la formación ética, científica e integral de las personas, realizando su dignidad bajo los presupuestos de la Constitución y las leyes colombianas; basada en los principios y valores que la sustentan, buscando mejorar en forma integral las condiciones y niveles de vida de su capital humano y social, garantizando y fortaleciendo sus derechos, a efectos que lleven a modos y estilos de vida más dignos y saludables dentro de su realidad. Ella, se desarrolla por medio de la tarea educativa en sus distintos niveles de formación. Brinda, por tanto, una sólida formación e instrucción científica y humana.

6.1.2. VISIÓN

En el año 2030, la ECAM, seguirá siendo una institución de servicio educativo con calidad, por su compromiso con la excelencia en la formación de sus estudiantes y en la creación del conocimiento, su alto impacto en el desarrollo, municipal y regional. En la realización de visión a 2030, la Escuela fortalecerá y diversificará sus programas, su posicionamiento en la región como reconocimiento a la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje con innovación y pedagogía, el alto nivel científico de su personal académico y administrativo, como la proyección social de los programas de extensión.


6.1.3. SERVICIOS

Sus Servicios principales son ofrecer cursos y programas de capacitación gratuitos y certificados con el objetivo de mejorar las condiciones y niveles de vida de la comunidad a través de la formación. Así mismo publica periódicamente nuevas ofertas educativas (cursos cortos, complementarios o técnicos) a través de sus canales oficiales.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

6.1.4. PROCESO DE SELECCIÓN

La ECAM tiene como mecanismo de aceptación de cada aspirante 4 pasos fundamentales para poder hacer parte de cualquier formación ofertada, estos son:

- i. Proceso de inscripción: se debe registrar mediante la página www.Ecam.gov.co la persona que desea realizar la formación.
- ii. Se realiza un proceso de selección por parte de la coordinación académica de la entidad.
- iii. Se realiza la entrevista a los aspirantes que cumplieron con los requisitos fundamentales para el curso al cual se inscribieron.
- iv. Orden de matrícula.

Los cursos son ofertados mediante solicitud de comunidad y/o disponibilidad de instructores, de igual manera se debe contar con un mínimo de 25 matriculados para poder realizar la ficha técnica.

Dentro de las metas de la ECAM esta ofertar 4 técnicos durante cada año y con participación mínimo de 30 personas por Técnico.

Nota: para poder registrarse a cada formación es indispensable tener mínimo 16 años de edad.

- Ser colombianos (si son extranjeros contar con el formato PTP)
- En algunas formaciones se debe contar con Noveno Grado de Escolaridad.

6.1.5. INFORMACION

Ubicación: Carrera 7 No 4-35 Floridablanca, Santander.

Teléfono: 607 6914591

Correo Electrónico: direccion@ecam.gov.co

Sitio web: <https://www.ecam.gov.co/>

Redes Sociales: pueden encontrar novedades y ofertas de cursos y demás formaciones en su Página de Facebook de la ECAM Floridablanca o en Instagram [@ecam_floridadablanca](https://www.instagram.com/ecam_floridadablanca).

6.2. CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL


La Casa de la Cultura cumple un conjunto diverso de funciones que responden a su papel como entidad pública promotora de la vida cultural del municipio. Estas funciones pueden agruparse en cuatro ejes centrales que articulan su acción institucional.

- i. Formación artística y cultural (función educativa).
- ii. Investigación, salvaguardia y divulgación del patrimonio (función patrimonial).

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiafblanca](https://twitter.com/Alcaldiafblanca)

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17

iii. Producción, circulación y promoción artística (función de mediación).

iv. Fomento de la participación y la organización comunitaria (función social).



6.2.1. MISION

La Casa de la Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca, como entidad descentralizada tendrá como función fundamental: Ser un lugar de convergencia de los testimonios de sensibilidad artística prestando un servicio al público, que permita un dialogo entre los artistas y la comunidad. Así mismo propender por el intercambio entre el arte regional y nacional y fomentar la creación artística en el Municipio de Floridablanca y las demás contempladas en el Acuerdo 094 de noviembre 30 de 1993.

6.2.2. VISION

La Casa de la Cultura Piedra del Sol será una institución marco para el desarrollo de la actividad artística y cultural con reconocimiento nacional, centrado en la ciudadanía, la cultura ciudadana, las artes, las artesanías, el patrimonio, el turismo y la cultura en todas sus dimensiones y manifestaciones.


6.2.3. SERVICIOS

- Prestar servicio de lectura tanto en la Biblioteca, Hemeroteca como servicio en la caseta ubicada en el Parque Principal de Floridablanca.
- Brindar asesorías de tareas por medio de la Biblioteca de la Casa de la Cultura Piedra del Sol, como en la Biblioteca de la Toga.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

- Respecto de la Escuela de Música Luís Francisco Adarme se les brinda a la comunidad talleres de Formación como lo son: Instrumentos de Cuerda, Percusión, Pintura, Danza Folclórica, Teclado, Violín Instrumentos de Viento, Iniciación Artística y Musical, Teatro, Acordeón.
- Apoyo también a los diferentes artistas ya sea para representar al Municipio a nivel Regional, Departamental o Nacional en las diferentes actividades a las cuales son invitados.

6.2.4. OBJETIVOS DE LA CASA DE LA CULTURA

- Divulgar el significado y el sentido del arte Regionales el contexto histórico, ético, social o político y promover intercambio de documentación y programas con otras Casas de la Cultura del Departamento.
- Promover actividades e investigaciones tendientes a la comprensión y difusión del significado de la cultura a partir de las artes.
- Conformar una colección seleccionar, adquirir, recibir las obras representativas de las manifestaciones del arte regional.
- Conservar las obras consignadas a su cuidado, mediante la aplicación de normas técnicas sobre exhibición, manipulación y depósito.
- Exhibir al público la colección básica y realizar exposiciones temporales facilitando la comprensión del arte.
- Impulsar talleres, cursos de las diferentes manifestaciones artísticas.
- Puntualizar, promover y difundir criterios estéticos.
- Organizar, dirigir y desarrollar la biblioteca pública de la ciudad y poner en funcionamiento una red municipal de bibliotecas públicas con sus propios recursos y con aquellos provenientes del Departamento y la Nación. Vinculándose al programa Nacional de Bibliotecas que coordina el Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura y/o otros similares.
- Organizar, dirigir y desarrollar el museo arqueológico regional de la cultura Guane de la ciudad, ejecutando actividades de intercambio cultural y proyectos de investigación con el fin de mantener vivo el origen de nuestra etnia e incentivar el estudio y conocimiento de la idiosincrasia de nuestros primeros habitantes, formando parte del patrimonio de la Nación.

6.2.5. CANALES DE ATENCIÓN

Dirección: carretera antigua Floridablanca – contiguo al Jardín Botánico Eloy Valenzuela


Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. – 12:00, 2:00 – 6:00 p.m.

Teléfono Conmutador: (+57) 607 6198181

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiaflanca](https://twitter.com/Alcaldiaflanca)

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

Línea de atención gratuita: 018000942370

Línea anticorrupción: 018000919748 o 122

Fax: 6076198181

Correo institucional: contactenos@casadeculturapiedradelsol.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@casadeculturapiedradelsol.gov.co

7. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA



La oferta de Tecnologías de la Información TI de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca corresponde al conjunto de servicios digitales, plataformas web y canales en línea que la entidad pone a disposición de la ciudadanía para facilitar trámites, consultas y el acceso a información, sin necesidad de acudir presencialmente a sus oficinas.

El objetivo principal de esta oferta es mejorar la atención al ciudadano, reducir tiempos de espera, promover la transparencia y permitir que las personas realicen sus trámites de manera ágil, segura y desde cualquier lugar con acceso a internet.

7.1. ¿DÓNDE SE PUEDE ACCEDER?


El acceso principal a la oferta TI de Tránsito Floridablanca se realiza a través de su página web oficial, disponible las 24 horas del día.

Sitio web oficial: <https://transitofloridablanca.gov.co/>

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

Desde este portal, la ciudadanía puede ingresar a los servicios digitales, consultar información institucional y acceder a diferentes trámites en línea.

7.2. SERVICIOS DIGITALES QUE OFRECE TRÁNSITO FLORIDABLANCA

A través de su página web, la entidad ofrece diversos servicios y consultas en línea, entre los cuales se destaca la Plataforma de Trámites en Línea.

La plataforma <https://tramitesdttf.siotweb.suiteneptuno.com/Modulos> es el sistema oficial de trámites en línea de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca. A través de este portal digital, la entidad pone a disposición de la ciudadanía un entorno web para gestionar trámites, solicitudes y servicios relacionados con tránsito, sin necesidad de realizar desplazamientos presenciales.



Este sistema está orientado a facilitar el acceso a los servicios ofertados por tránsito de Floridablanca, mejorar los tiempos de atención y fortalecer la eficiencia administrativa. Desde esta plataforma, los ciudadanos pueden ingresar a los distintos módulos de trámites, iniciar solicitudes, realizar consultas y dar seguimiento a procesos asociados a la gestión de tránsito.


7.3. CANALES DE ATENCIÓN, CONTACTO INSTITUCIONAL Y SEDES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

La Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca cuenta con una sede principal ubicada en la Calle 9 No. 8-14, Floridablanca (Colombia), desde donde se presta atención a la ciudadanía para la gestión de trámites y servicios relacionados con tránsito y transporte. La entidad dispone de horarios de atención presenciales organizados para facilitar el acceso de la comunidad: de lunes a jueves de 7:00 a. m. a 11:30 a. m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., y los viernes de 7:00 a. m. a 11:30 a. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

En materia de contacto institucional, la entidad ofrece canales digitales para la comunicación con la ciudadanía. Para información general, los usuarios pueden escribir al correo electrónico info@transitofloridablanca.gov.co mientras que para temas relacionados con notificaciones judiciales se encuentra habilitado el correo notificaciones@transitofloridablanca.gov.co

Estos canales permiten realizar consultas y gestiones de forma más ágil, sin necesidad de acudir presencialmente.

Adicionalmente, la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca dispone de otras sedes de atención. La Sede CAT se encuentra ubicada en la Calle 9 No. 6-26, Floridablanca, y puede ser contactada a través del teléfono 607 6187919. Por su parte, la Sede de Patios está localizada en la Transversal Metropolitana No. 47-36, barrio El Carmen, y su línea telefónica de contacto es 607 6187052. Estas sedes complementan la atención al ciudadano y apoyan la operación administrativa y operativa de la entidad.

Finalmente, la entidad mantiene presencia en redes sociales, como Twitter (X) <https://x.com/DTFloridablanca> y Facebook <https://www.facebook.com/Direcciondetransitoytransportedefloridablanca#> las cuales funcionan como canales adicionales de información, divulgación y comunicación con la comunidad, fortaleciendo el acceso a la información y el relacionamiento digital con la ciudadanía.

8. BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF




8.1. MISIÓN

El Banco Inmobiliario de Floridablanca tiene como misión gestionar, administrar y financiar el desarrollo urbano y territorial del municipio, mediante la adquisición, administración y disposición de bienes inmuebles, apoyando la ejecución del ordenamiento territorial, la generación de espacio público y el fortalecimiento de programas de interés social, en beneficio de la comunidad.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiaflanca](https://twitter.com/Alcaldiaflanca)

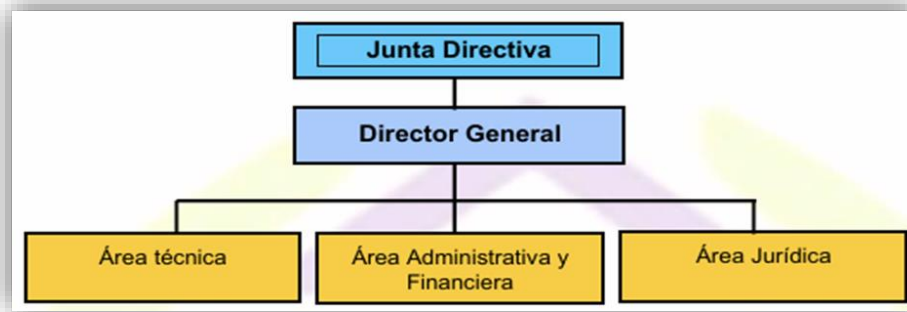
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17	

8.2. VISIÓN

El Banco Inmobiliario de Floridablanca será una entidad líder en la gestión inmobiliaria pública y el desarrollo territorial, reconocida por su transparencia, eficiencia administrativa y aporte al crecimiento ordenado y sostenible del municipio de Floridablanca, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

8.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Banco Inmobiliario de Floridablanca se organizará a partir de una estructura básica conformada por una Dirección de la que se desprenden tres áreas principales que serán la cabeza de toda la gestión del Banco, así:



8.4. ¿DÓNDE SE PUEDE ACCEDER?

El acceso a la oferta institucional y digital del Banco Inmobiliario de Floridablanca se realiza principalmente a través de su página web oficial, disponible para la ciudadanía las 24 horas del día:

Sitio web oficial: <https://www.bif.gov.co/>

Desde este portal, los ciudadanos pueden consultar información institucional, conocer los programas y proyectos del BIF, acceder a documentos públicos y realizar consultas relacionadas con la gestión inmobiliaria y territorial del municipio.

8.5. SERVICIOS DIGITALES QUE OFRECE EL BIF


A través de su sitio web, el Banco Inmobiliario de Floridablanca pone a disposición de la ciudadanía diversos servicios de información digital, entre los que se destacan:

- Consulta de información institucional y normativa.
- Publicación de planes, programas, proyectos y gestión institucional.

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

- Acceso a documentos de interés público (informes, resoluciones, planes y políticas).
- Información sobre proyectos urbanísticos, espacio público y gestión del suelo.
- Acceso a convocatorias, procesos administrativos y comunicados oficiales.

Estos servicios permiten a los ciudadanos acceder a la información sin necesidad de desplazarse de manera presencial, promoviendo la transparencia y el acceso a la gestión pública.

8.6. ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PROYECTOS

El BIF participa en varios proyectos y acciones públicas, como:

- Gestión de áreas de espacio público y zonas verdes del municipio. emisoracultural.gov.co
- Participación en proyectos de vivienda social y proyectos urbanísticos. floridablanca.1cero1.com
- Coordinación con sectores públicos y privados para desarrollo territorial. floridablanca.gov.co

8.7. CANALES DE ATENCIÓN

El Banco Inmobiliario de Floridablanca cuenta con los siguientes canales de atención para la ciudadanía:

- Página web oficial: <https://www.bif.gov.co/>
- Correo electrónico: info@bif.gov.co
- Oficinas del Banco Inmobiliario de Floridablanca, en el municipio de Floridablanca, Santander.

Estos canales permiten la atención de solicitudes, consultas y requerimientos relacionados con la gestión del BIF.


9. DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (s.f.). *Normatividad*. Gobierno Digital - MinTIC. Recuperado el 3 de diciembre de 2025, de https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-210461_recurso_1.pdf
- Concejo Municipal de Floridablanca. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal "Floridablanca en Orden 2024-2027"*. Concejo Municipal de Floridablanca. https://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/3.Floridablanca_en_Orde_2024-2027_VII_Final1-.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1341 de 2009: Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiaflanca](https://twitter.com/Alcaldiaflanca)

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRD	801, 17

disposiciones. Gestor Normativo, Función Pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

- Presidencia de la República de Colombia. (2022). Decreto 767 de 2022: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Gestor Normativo, Función Pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186766>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC] (Colombia). (2022). Manual de Gobierno Digital. Gobierno Digital. Recuperado de <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Manual-de-Gobierno-Digital/>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2020). Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital (Documento CONPES 3995). Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/Conpes/Econ%C3%B3micos/3995.pdf>
- Alcaldía de Floridablanca. (2025). Dirección de Gobierno Digital. Alcaldía de Floridablanca. Recuperado de <https://www.floridablanca.gov.co/publicaciones/1156/direccion-de-gobierno-digital/>
- Concejo Municipal de Floridablanca. (2024). Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) del Concejo Municipal de Floridablanca 2024. Concejo Municipal de Floridablanca. Recuperado de <https://www.concejomunicipalfloridablanca.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/10.-Plan-Estrategico-de-Tecnologia-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-PETI-1.pdf>
- Alcaldía de Floridablanca. (2025). Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI 2025. Alcaldía de Floridablanca. Recuperado de <https://www.floridablanca.gov.co/loader.php?idFile=26562&IFuncion=descargar&IServicio=Tools&ITipo=descargas>


10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Dependencia / Área
01	19/12/2025	Emisión inicial.	Dirección de Gobierno Digital

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflan

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TI FLORIDABLANCA DIGITAL	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL - GOBIERNO DIGITAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		TRD	801, 17

11. CONTROL ÚLTIMA REVISIÓN

Elaboró y/o actualizó	Revisó	Aprobó
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre: Alfonso René Quintero Lara. Cargo o Rol: Prof. Gobierno Digital. • Nombre: María Fernanda Calderón. Cargo o Rol: Prof. Gobierno Digital. • Nombre: Iván Calixto Corredor Rueda. Cargo o Rol: Prof. Gobierno Digital. • Nombre: Edinsón Rodríguez Tarazona. Cargo o Rol: Prof. Gobierno Digital. 	<p>Nombre: Andrés F. Torres Prada. Cargo o Rol: Dir. Gobierno Digital</p>	<p>Nombre: Por definir Cargo o Rol: Por definir.</p>

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca